



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL (CORRIENTE Y REZAGO)		SERVICIO: X
DESCRIPCIÓN		
<p>REALIZAR EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL, DE LOS BIENES INMUEBLES REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZUMPAHUACÁN QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE PAGO Y EN SITUACIÓN DE REZAGO. (AÑOS ANTERIORES)</p>		
CLAVE DE IDENTIFICACION	RMTSCIZ/TM/001/2026	
FUNDAMENTO JURIDICO	ARTICULO 47-BIS, 107, 108, 109, 110, 111 Y 112 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
DOCUMENTO A OBTENER	FACTURA DE INGRESO DONDE SE REGISTRA LA ACTUALIZACIÓN DEL PAGO PREDIAL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: AÑO DE LA EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO (FACTURA DE INGRESOS)
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		PRESENCIAL X
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	ES OBLIGACIÓN DEL CONTRIBUYENTE PAGAR ANUALMENTE EL IMPUESTO PREDIAL DE SUS BIENES INMUEBLES, CON LA FINALIDAD DE TENER AL CORRIENTE SU IMPUESTO Y EVITAR CAUSAR REZAGO EN EL PAGO.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	EL TRÁMITE SE LLEVA A CABO CUANDO SE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS.	
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (ejemplo, notarial, certificada)
PERSONAS FISICAS		
1. PRESENTAR ULTIMO RECIBO DE PAGO PREDIAL EXPEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO (FACTURA).	SI	1
2. ORDEN DE PAGO EXPEDIDO POR EL ÁREA DE CATASTRO	SI	1
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.	SI	1
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS		
		FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO

1. PRESENTAR ULTIMO RECIBO DE PAGO PREDIAL EXPEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO (FACTURA).		SI	1	ARTICULOS 47-BIS, 107, 108, 109, 110, 111 Y 112 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. ORDEN DE PAGO EXPEDIDO POR EL ÁREA DE CATASTRO.		SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO				
<ol style="list-style-type: none"> 1. ACUDIR AL AREA DE CATASTRO SOLICITANDO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTATUS DEL INMUEBLE EL CUAL VA A REALIZAR EL PAGO PREDIAL 2. SOLICITAR ORDEN DE PAGO PARA EL PAGO PREDIAL. 3. ACUDIR A LA VENTANILLA DE CAJA DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS Y REALIZAR EL PAGO. 4. REGRESAR AL AREA DE CATASTRO Y ENTREGAR LA COPIA DE LA ORDEN DE PAGO YA PAGADA PARA EL REGISTRO DE ACTUALIZACION DE PAGO PREDIAL 				
PLAZO RESPUESTA	MÁXIMO DE	INMEDIATA		
COSTO	DE ACUERDO CON EL ARTICULO 109 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		FUNDAMENTO JURIDICO DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
SI	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?				
EN LA TESORERIA MUNICIPAL, DEPARTAMENTO DE INGRESOS (CAJA)				
OTRAS ALTERNATIVAS				
POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA Y/O CHEQUE CERTIFICADO				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ULTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL APLICA CUANDO CUENTES CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA REQUISITADA POR EL AREA.		
APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA O NEGATIVA FICTA	DE LA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
TESORERIA MUNICIPAL		TESORERIA MUNICIPAL (DEPARTAMENTO DE INGRESOS)		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		BRISEIDA CONCEPCION MANCILLA VILLAGRAN		
DOMICILIO				
CALLE	BENITO JUAREZ	NO. INT Y EXT:		1

COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	ZUMPAHUACÁN
C.P.	51980	HORARIO Y ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS. Y 15:00 A 18:00 HRS
LADA	714	1469033	EXT
			N/A
			tesorerozump2527@gmail.com
			CORREO ELECTRONICO:
OFICINA	N/A	OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO	
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		
COLONIA	N/A		
		MUNICIPIO	N/A
			NO. INT. Y EXT.
			N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y ATENCIÓN	
		DÍAS DE	N/A
LADA	N/A	TELÉFONOS	EXT.
			N/A
			CORREO ELECTRONICO:
			N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO DEL PREDIAL?		
RESPUESTA:	LAS FORMAS DE PAGO ES EN EFECTIVO, TRANSFERENCIA BANCARIA, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ZUMPAHUACAN O PAGO EN LINEA EN LA PAGINA FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁNTO DEBO PAGAR DE IMPUESTO PREDIAL?		
RESPUESTA:	DEPENDIENDO DE LA UBICACIÓN DEL PREDIO, LA SUPERFICIE Y EL VALOR CATASTRAL ACTUALIZADO A LA FECHA DEL PAGO		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CADA CUANDO TENGO QUE REALIZAR EL PAGO PREDIAL?		
RESPUESTA:	ES OBLIGACIÓN DE LOS CIUDADANOS PAGAR SU IMPUESTO PREDIAL ANUALMENTE		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		16/04/2026.
ESMERALDA ALARCON SANCHEZ	BRISEIDA CONCEPCION MANCILLA VILLAGRAN	